

Breves

## Acuerdo en Aserpinto

La plantilla de la empresa municipal ASERPINTO, tras 11 días de huelga secundada por el 90% de los trabajadores y trabajadoras, han llegado a un acuerdo con la empresa por el que se garantizan todos los puestos de trabajo en el proceso de privatización de la empresa.

Pese al acuerdo, CCOO y plantilla siguen mostrando su rotunda negativa a la privatización de ASERPINTO, la empresa responsable de los servicios de recogida de basuras, limpieza viaria y mantenimiento de jardines municipal de Pinto.

## Huelga en Cinesa Getafe

La plantilla de los cines Cinesa de Getafe ha realizado dos jornadas de huelga para exigir la readmisión de un trabajador y una trabajadora despedidos injustamente.

Los despidos se producen como represalia contra estas dos personas por no acceder a una reducción sustancial de sus salarios. Además, la empresa ha anunciado nuevos recortes y despidos sin mantener ningún tipo de negociación ni con la plantilla ni con la representación sindical.

## Ombuds retira el ERE

La empresa de seguridad Ombuds retira el ERE para 151 personas en su servicio de Metro de Madrid. La decisión supone un nuevo y rotundo éxito de la unidad mostrada por la plantilla en el conflicto y la acción sindical frente a un nuevo ataque a los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Las más de 17 horas de negociación y la convocatoria de distintas movilizaciones y jornadas de huelga han terminado con la decisión de la empresa de retirar el ERE. En las próximas semanas, se mantendrán nuevas reuniones para buscar otro tipo de soluciones que no pasen por despidos en el servicio.

# Rotundo éxito en el conflicto del alumbrado de Madrid capital



**El conflicto del alumbrado público, M-30, semáforos y fuentes ornamentales de Madrid capital culminó con el mantenimiento de los puestos de trabajo y las condiciones laborales de la plantilla. Un éxito que se une al logrado hace unas semanas por los trabajadores y trabajadoras de la limpieza viaria y jardinería de la capital.**

La Federación de Industria de Madrid de CCOO se siente muy satisfecha de que la huelga de los trabajadores de mantenimiento del alumbrado público haya finalizado con el mantenimiento de los puestos de trabajo y de las condiciones laborales para las plantillas. Para CCOO no cabe duda de que la solución a este conflicto ha venido determinada por el apoyo de las plantillas

a las movilizaciones planteadas y por su firme voluntad de defender sus puestos de trabajo.

La huelga fue desconvocada después de que el Ayuntamiento comunicara su decisión sobre las empresas adjudicatarias, con lo que UTE Luz Madrid lograba dos de los tres lotes, una condición que activa automáticamente el acuerdo previo firmado con los sindicatos para mantener el empleo y las condiciones laborales.

Hay que recordar que los trabajadores de mantenimiento del alumbrado y fuentes ornamentales realizaron seis jornadas de huelga a la que se sumaron semáforos y M-30, con un seguimiento del cien por cien en todos los casos.

## Sin solución en el conflicto de la Lavandería Central tras un mes de huelga



**Los trabajadores y trabajadoras de la Lavandería Central Hospitalaria de Mejorada del Campo continúan con la huelga. Un mes después del inicio de la huelga, que comenzó el pasado 6 de diciembre, la negociación continúa en punto muerto. Mientras tanto, CCOO denuncia la vulneración del derecho a huelga de la plantilla.**

Un mes ha pasado desde que el pasado 6 de diciembre comenzara la huelga indefinida en la Lavandería Central Hospitalaria de Mejorada del Campo. Una huelga que comenzó ante la negativa de la empresa FLISA, del grupo ONCE, de mantener las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de la lavandería.

Pese a las distintas reuniones

mantenidas, aún no hay ningún avance entre la empresa y los representantes de los trabajadores.

Además, CCOO ha denunciado ante la Inspección de Trabajo cómo la empresa FLISA está subcontratando con otras empresas el servicio de recogida y transporte para realizar las funciones de los trabajadores que están ejerciendo su derecho a la huelga. Además, el sindicato ha exigido a la Consejería de Sanidad que depure responsabilidades por el almacenamiento de la ropa hospitalaria con riesgo evidente para la salud pública.

